

Requisitos para trámite de Factibilidad de servicios

Requisitos generales (documentos claros y legibles):

- Elaborar escrito de solicitud de factibilidad de servicios dirigido al L. C. Sergio Nevárez Rodríguez, Director Ejecutivo del organismo operador de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez. Dicho escrito deberá contener los siguientes datos: dirección, giro, demanda, número de tomas con sus respectivos diámetros y descargas
- Plano catastral actual que indique la clave catastral, superficies del terreno y construcción para el giro solicitado
- Acreditación de propiedad
- Licencia de uso de suelo expedido en los últimos tres años
- Llenar la Solicitud única de servicios
- Memoria de cálculo de demanda base requerida
- Identificación oficial
- Carta urbana donde se indique la localización exacta del predio en cuestión
- En caso de no ser el propietario deberá presentar carta poder simple del mismo para realizar el trámite correspondiente
- Identificación oficial del tramitador
- Estudio hidrológico si el predio se encuentra dentro del polígono “El Barreal” o zonas consideradas con riesgo de inundación, o validación del estudio hidrológico por parte del Municipio de Juárez
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) (opcional)

Desarrollos habitacionales:

- Además de los requisitos generales, presentar el anteproyecto donde se incluyan áreas comunes, alberca, casa club, gimnasio, etc.

Comercial, industrial y servicios:

- Presentar además de los requisitos generales, el croquis con la distribución de los locales comerciales y/o naves industriales

El solicitante deberá asegurarse que su expediente contenga todos los requisitos aquí enunciados. La solicitud y documentación completa se entregan en la **ventanilla única de la J.M.A.S. en Calle Pedro N. García No. 2231, Col. Partido Romero**, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La respuesta a su solicitud tardará de **15 a 20 días hábiles** posterior al pago de esta y después de haber sido sometida ante los Comités Técnico y Aprobatorio. La solicitud que no cumpla todos los requisitos anteriores no recibirá folio de pago y podrá ser devuelta sin contestación, ya sea al momento de recibirla o en fecha posterior.

Costo de solicitud de Factibilidad de Servicios \$1,000.00 pesos más I.V.A.

Importante: dejar datos generales (número de teléfono y correo electrónico) del solicitante para su localización

Atentamente

Comité de Factibilidades 2022

**Atención e información de solicitudes: zavila@jmasjuarez.gob.mx
teléfono 6566860000 ext. 4008 y 6566860089**